

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NRD/RGO/IA/MOC/REMA/DVE/RSM/SSA/ssa



DECRETO EXENTO N° 6028 /

CAUQUENES

29 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°1747 de fecha 24/04/2023, que aprueba el contrato de fecha 11/04/2023, de la obra: **"MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES"**.
- 2.- EL Decreto Exento N° 5189 de fecha 13/11/2023, que aprueba la recepción conforme de la obra: **"MEJORAMIENTO FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES."**
- 3.- Solicitud de 4° y último Estado de Pago con fecha 08/11/2023 por **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LTDA.**
- 4.- Certificado de 4° y último estado de pago, de fecha 13/11/2023, suscrito por el Director de Obras.
- 5.- Certificado de 4° y último estado de pago de fecha 09/11/2023, suscrito por el Inspector Técnico a cargo de la Obra.
- 6.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1º APRUEBASE el 4º y último Estado de Pago de fecha 08/11/2023 de la obra **"MEJORAMIENTO DE FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CAUQUENES"**.

2º PROCEDASE a pagar el 4º y último Estado de Pago de la **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LTDA.**, el valor líquido de \$4.649.844.- impto. Incl. correspondiente a un 100% de avance físico.

4º IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto, a la Cuenta N° 215-31-02-004-080 del presupuesto Municipal vigente para el año 2023."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.